

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA No. 19-2011, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL DÍA JUEVES 14 DE JULIO DEL 2011.

Res. 92.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dejar pendiente para la próxima sesión el tratamiento y aprobación en segunda instancia de la ordenanza relacionada a regular la autorización, control y explotación de materiales áridos y pétreos en el cantón Naranjal, misma que fue presentada por el concejal Ing. Kléver Guajala Fajardo, para que se incluya como punto adicional al orden del día de la presente sesión.

Res. 93.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad aprobar los puntos del orden del día, establecidos de la siguiente manera:

1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

1.1.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 18-2011, celebrada el día jueves 30 de junio del 2011.

1.2.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria No. 07-2011, celebrada el día miércoles 06 de julio del 2011.

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONOCIMIENTO, ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DEL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA DETERMINACIÓN, GESTIÓN, RECAUDACIÓN E INFORMACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS, POR LAS OBRAS EJECUTADAS EN EL CANTÓN NARANJAL.

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura de comunicación.-

Conocimiento y resolución del oficio N. JPSC 11-043, del 2011.07.07, suscrito por el Ing. Daniel Merchán, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Carlos, referente a suscribir un Convenio interinstitucional, para la ejecución de obras de regeneración en la parroquia San Carlos.

Res. 94.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria No. 18-2011, celebrada el día jueves 30 de junio del 2011.

Res. 95.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria No. 07-2011, celebrada el día miércoles 06 de julio del 2011.

Res. 96.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad dejar pendiente para la próxima sesión la aprobación en PRIMERA INSTANCIA EL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA DETERMINACIÓN, GESTIÓN, RECAUDACIÓN E INFORMACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS, POR LAS OBRAS EJECUTADAS EN EL CANTÓN NARANJAL.

Res. 97.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** que previo a suscribir un convenio interinstitucional con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Carlos, para realizar los trabajos de regeneración en la Av. Principal, se necesitan los informes favorables de los Directores de la Gestión Obras Públicas y de la Gestión Financiera Municipal.

Lic. José Lenin Torres Alvarado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM